



GOBIERNO
DEL ESTADO
2015 - 2021



Primera Sesión Extraordinaria del Comité de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Promotora y Administradora de los Servicios de Playa de Zona Federal Marítimo Terrestre de Zihuatanejo Gro; la cual se celebrará a las 11:00 hra. del día 23 de Mayo de 2018, en el local que ocupa el citado Organismo, sito en calles los cocos #2 col. centro, de esta ciudad y puerto de Zihuatanejo, misma que se sujetara a la siguiente:

Orden del día.

1. Pase de lista de los integrantes del comité
2. Declaración de Quórum Legal y apertura de la sesión.
3. Modificación de la Titular de la Unidad de Transparencia y Ratificación del Nombramiento.
4. Fecha anual de la Reunión del Comité de Transparencia.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la sesión a cargo del Presidente del Comité.

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Siendo las once horas de día veinte tres de Mayo del dos mil dieciocho, se reunieron los **C.C. SILVESTRE RAMOS CHAVEZ**, en su carácter de Presidente del Comité y Director General del Organismo; **LIC. EMIGDIO SOLIS SOLIS**, en su carácter de Vocal y Coordinador Jurídico; **C. MARIA YANET SANTANA AQUINO**, en su carácter de Suplente y Titular de la Unidad de Transparencia; **LC. LUCERO MALDONADO GUZMAN** en su carácter de Suplente y Auxiliar Administrativo y; **C. DANIEL LÓPEZ HERNÁNDEZ**, en carácter de Suplente y Coordinado de Administración y Finanzas de la "PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE LOS SERVICIOS DE PLAYA DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE DE ZIHUATANEJO, GUERRERO", sito en calle los Cocos Numero 2, Colonia Centro de Zihuatanejo Municipio de José Azueta, Guerrero; con el objeto de celebrar la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE COMITE** para el efecto de sujetarlo a la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Pase de lista de los integrantes del comité
2. Declaración de Quórum Legal y apertura de la sesión.
3. Modificación de la Titular de la Unidad de Transparencia y Ratificación del Nombramiento.
4. Fecha anual de la Reunión del Comité de Transparencia.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la sesión a cargo del Presidente del Comité.

A continuación hace uso de la palabra el Presidente del Comité para dar inicio a la presente sesión y dar lectura al orden del día que sea a propuesto la cual la pone a consideración de los asistentes para su aprobación; misma que es aprobada por unanimidad de los presentes.

Para el desahogo del **punto número uno** se hace pase de lista, la cual quedo señalada al inicio de la presente acta.

Para el desahogo del **punto numero dos** hace uso de la palabra el presidente del comité y manifiesta: y declara que hay quorum legal para la celebración de la presente, manifestando que los puntos que se acuerden en la misma serán obligatorios para los presentes ausentes y disidentes, por lo que señala que se debe continuar con el desarrollo de la misma.

Para el desahogo del **punto número tres** hace uso de la palabra el presidente de este comité y señala que con fecha anterior en su carácter de Director y Presidente de este Comité **C. SILVESTRE RAMOS CHÁVEZ**, nombro como nueva titular del Departamento de la Unidad de Transparencia a la **C. MARIA YANET SANTANA AQUINO**, en sustitución de la **C. ARELI ANZÓ BARRON**, por renuncia que presente a esta dirección, por tal motivo solicita a los asistentes si aprueban y ratifican el nombramiento que ha quedado señalado en líneas anteriores, razón por la cual el Presidente somete a consideración de los integrantes de este citado comité, y una vez que es discutido ampliamente este punto lo aprueban ratificando el nombramiento de la nueva titular por unanimidad de votos, solicitándole que le de seguimiento a lo que señala a la Normatividad de Transparencia y a los lineamientos que señale el INSTITUTO DE TRANSPARENCIA.

A continuación y para el desahogo del **punto número cuatro** relativa a señalar las fechas futuras de reunión de este comité, para tal efecto hace uso de la palabra el **C. DANIEL LÓPEZ HERNANDEZ**, para el efecto de proponer las siguientes fechas; Agosto 03 y Noviembre 09 de este año, y las sesiones del próximo año se propondrán en la sesión del mes de Noviembre, esta propuesta es aprobada por mayoría de votos por los asistentes.

Nuevamente en uso de la palabra el Presidente y para el desahogo del **punto número cinco**, relativa a Asuntos Generales manifiesta: que es necesario que todos los responsables y titulares de cada una de la áreas que conforma esta Promotora que se responsabilicen en proporcionar y subir la información a la Plataforma Nacional, dando cumplimiento a este señalamiento nos evitamos las observaciones que pudieran hacernos itaiGro y la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado. Una vez que se discutió la propuesta del Presidente de este Comité se aprueba por unanimidad y se comprometen a dar cumplimiento en tiempo y forma en este punto señalado.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente siendo clausurada a las 12:30 horas del día de su inicio del presente año, declarándola cerrada la misma. Firmando al margen y al calce todos y cada uno de los consejeros que en ella intervinieron, para su debida constancia.

CONSTE. _____

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.




S. SILVESTRE RAMOS CHÁVEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ



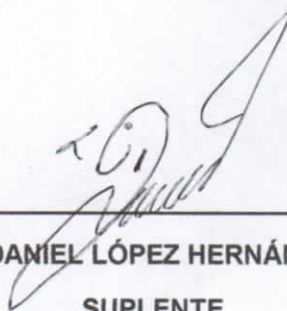
LIC. EMIGDIO SOLIS SOLIS
VOCAL



C. MARIA YANET SANTANA A.
SUPLENTE



LC. LUCERO MALDONADO GUZMÁN
SUPLENTE



C. DANIEL LÓPEZ HERNÁNDEZ
SUPLENTE